





**SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016
 ACUERDO CMCAP/2016-11-17/01**

La COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD (CMCAP), acuerda:

- 1) Cancelar las becas a los trabajadores EDITH CARIDAD LEDESMA GONZÁLEZ Y MARIANA ZENOBIA SANTIAGO CRUZ por incumplimiento de la Cláusula 1ª del Convenio Específico de Asignación de Beca que a la letra dice: "1. La CMCAP convienen con el BECARIO otorgarle [...] previa entrega del reporte de actividades académicas de acuerdo con el calendario establecido por la misma comisión de manera mensual. Este reporte se enviará a la página de la comisión. [...] En caso de no ser entregado en las fechas establecidas, deberá entregarlo en forma personal en los siguientes cinco días hábiles en la Oficina de Recursos Humanos de la sede administrativa y el pago se pospondrá hasta el mes siguiente previa entrega del reporte. De no entregarse el reporte en tiempo y forma, al sexto día hábil procederá la cancelación de la beca."
- 2) De acuerdo con el Reglamento de Becas de los trabajadores de la UACM, en el apartado "De la Cancelación" del Reglamento de becas en su Art. 11º. Fracción VI, que a letra dice: "En caso de cancelación, la beca será reasignada al siguiente aspirante que haya cumplido con los requisitos solicitados", se asigna una beca para HILDA ERÉNDIRA CÉSAR PEÑA.

	VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Estela del Rocío Bautista Olvera REPRESENTANTE EN LA CMCAP POR LA ADMINISTRACIÓN			
C. Jorge Gómez López REPRESENTANTE EN LA CMCAP POR LA ADMINISTRACIÓN			
C. Graciela Ubalda Crotte Franco REPRESENTANTE EN LA CMCAP POR EL SUTUACM			
C. Ma. Ángeles Godínez Guevara REPRESENTANTE EN LA CMCAP POR EL SUTUACM			

Resultado de la votación: UNÁNIME

Redactó: María de los Ángeles Godínez Guevara

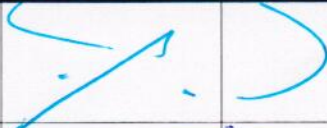



**SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016
 ACUERDO CMCAP/2016-11-17/02**

La COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD (CMCAP), ACUERDA:

1.- Modificar el calendario de pago y entrega de los reportes de noviembre y diciembre de 2016, debido al cierre presupuestal del ejercicio 2016.

a) Entrega de reportes noviembre y diciembre: 1 y 2 de diciembre (cmcap.uacm@gmail.com) y del 5 al 9 de diciembre de 2016 en las oficinas de Recursos Humanos.

b) El pago será único e incluirá ambos meses, se realizará el día 15 de diciembre de 2016.

	VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Estela del Rocío Bautista Olvera REPRESENTANTE EN LA CMCAP POR LA ADMINISTRACIÓN			
C. Jorge Gómez López REPRESENTANTE EN LA CMCAP POR LA ADMINISTRACIÓN			
C. Graciela Ubalda Crotte Franco REPRESENTANTE EN LA CMCAP POR EL SUTUACM			
C. Ma. Ángeles Godínez Guevara REPRESENTANTE EN LA CMCAP POR EL SUTUACM			

Resultado de la votación: UNÁNIME

Redactó: María de los Ángeles Godínez Guevara